



Secretaría Universidad

**MODIFICA DECRETO T/R N°218 DEL 13.08.2014
QUE CREA UNIDADES Y CARGOS EN LA
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES.**

PUNTA ARENAS, mayo 19 de 2016

DECRETO T/R N° 69

VISTOS:

Las Atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 de 11 de Diciembre de 1981, el Decreto N°325 del 1 de agosto de 2014, del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 de 25 de marzo de 2010 de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto T/R N°218 de fecha 13.08.214 que Oficializa creación de Unidades y Cargos en la Universidad de Magallanes.

2. El Acuerdo N°6/3/2016 de la Sesión Ordinaria N°3/2015, de la Junta Directiva de fecha 4 de mayo de 2016.

DECRETO:

1. **MODIFÍCASE Decreto T/R N°218** de fecha 13 de agosto de 2014, que crea Unidades y Cargos en la Universidad de Magallanes, en lo que respecta al cargo de la **DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA** a contar del 1 de abril de 2016, como se indica:

Dice:

Cargo : Director de Extensión Universitaria

Descripción del Cargo: Académico responsable de dar soporte a las diversas actividades de extensión que realizan las distintas unidades Institucionales, fortaleciendo la vinculación social de la Universidad con su entorno.

Debe decir

Cargo : Director de Extensión Universitaria

Descripción del Cargo: Profesional o académico responsable de dar soporte a las diversas actividades de extensión que realizan las distintas unidades Institucionales, fortaleciendo la vinculación social de la Universidad con su entorno.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE,

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



JUAN OYARZO PÉREZ , Rector de la Universidad
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad



DISTRIBUCIÓN

Rectoría – Vicerreorías – Secretaría UMAG – Facultades e Inst. de la Patagonia – Direcciones de Departamentos, de Escuelas, Direcciones de Asuntos Estudiantiles, Biblioteca, Administración, Tesorería y Cobranzas, Contabilidad y Presupuestos, Recursos Humanos, Administración, Registro de Alumnos, Planificación y Desarrollo Institucional – Contraloría UMAG – Contraloría Regional - Of. De Partes.

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES



CONTRALORÍA GENERAL
CONTRALORÍA REGIONAL
Magallanes y Antártica Chilena

TOMA DE RAZÓN
24 MAYO 2016

RECEPCION	
JURIDICA	
TOMA RAZÓN Y REGISTRO	
CONTABILIDAD	
M.G.P.T.	

